

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
BUCARAMANGA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**FACULTAD DE CONTADURÍA
PÚBLICA**

MAYO 17 DE 2002

**DISEÑO E INCORPORACIÓN
EN UNA PÁGINA WEB DE
RÉGIMEN SANCIONATORIO
TRIBUTARIO COLOMBIANO
Y CASOS PRÁCTICOS**

B U C A R A M A N G A

INTEGRANTES

MONICA JANETH JAIMES SASTRE

MYRIAM PAOLA MARDINI PINZÓN

RODOLFO ESPINOSA CHAPARRO

ROSAURA CORREDOR JURADO

B U C A R A M A N G A

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN
OBJETIVO GENERAL
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
REFERENTE TEÓRICO
APLICACIÓN
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES

B U C A R A M A N G A

...:

JUSTIFICACION

ORIGINALIDAD

Se considera que este Proyecto es Original, en la medida en que es una idea propia de sus autores, sin haberse basado en ningún otro proyecto ya existente. Es un diseño original, teniendo en cuenta la carencia de un manual a través de Internet, que permita al contribuyente, recibir asesoría en materia tributaria, e información relacionada con las Sanciones a que se haría acreedor, al incurrir en errores, en el momento de presentar sus declaraciones de Impuestos.

...:

Yo, yo, yo, yo...

B U C A R A M A N G A

JUSTIFICACION

VIABILIDAD

El proceso es viable ya que se cuenta con el material y la asesoría técnica, académica y metodológica necesaria para llevarlo a cabo.

Igualmente como futuros profesionales de Contaduría Pública se cuenta con el conocimiento, la preparación y el deseo de realizarlo.

B U C A R A M A N G A

JUSTIFICACION

IMPORTANCIA

Esta radica en que constituye una herramienta de consulta rápida y fácil, que permite encontrar información y posibilita al usuario, la aclaración de sus inquietudes, respecto a las sanciones, que se le imputarían ante una sanción señalada por la ley en el Estatuto Tributario.

Además los Impuestos representan el rubro más importante de los Ingresos de la Nación, por ende si un contribuyente no declara y paga sus tributos o lo hace por un valor inferior al correspondiente, afectará directamente el funcionamiento del proyecto económico y social de la Nación.

OBJETIVO GENERAL

Brindar a todos los usuarios de la información tributaria, (empresarios, independientes, gerentes, contadores, abogados, estudiantes de contaduría y público en general) una herramienta de consulta rápida a través de una página Web que contenga, tanto la teoría como casos prácticos que enmarquen el régimen sancionatorio tributario vigente en Colombia, permitiendo que de manera autodidacta, puedan asesorarse respecto al tema.

B U C A R A M A N G A

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recopilar toda la información necesaria para crear una sólida base conceptual sobre los tipos de impuestos, declaraciones, sanciones, y su aplicación.*
- Diseñar para los errores u omisiones más comunes e importantes, un ejemplo o caso ilustrativo de la sanción correspondiente, que sea coherente con la situación y la realidad nacional.*
- Incorporar en una página Web, los datos recopilados de manera ordenada y sistemática, haciendo las clasificaciones y divisiones necesarias.*
- Crear una base de datos que permita que el visitante de la página Web utilice una aplicación sencilla para liquidar la sanción de su caso personal.*

REFERENTE TEORICO

➤ LEY NO. 527 AGOSTO 18 DE 1999

Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, como del comercio electronico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

Servicios de Servidor Gratis

Dominio: www.rstc.8m.com

Espacio: 10 megas

Lenguaje: Macromedia Dream Weaver

Legalidad: Version Trial. Demo Macromedia

Animación: Pflash Macromedia Especificaciones Version Trial

APLICACION

CONTENIDO DE LA PAGINA WEB

□ MARCO TEORICO

En este menú, se puede encontrar la información correspondiente a los artículos del REGIMEN SANCIONATORIO, definidos en el Estatuto Tributario.

Adicionalmente en este nivel se presenta un GLOSARIO con la definición de los términos frecuentemente utilizados en el tema y con mayor posibilidad de desconocimiento por parte de los consultores.

APLICACION

CONTENIDO DE LA PAGINA WEB

❑ SANCIONES

Aquí se encuentran las sanciones clasificadas en:

SANCIONES GENERALES

- *Relacionadas con la obligación de declarar*
- *Relativas a Información y Expedición de Facturas*
- *Relativas a las Certificaciones de Contadores Públicos*
- *Relacionadas con Renta y Ventas*
- *A contadores públicos*
- *A Notarios*
- *Aplicables a los Funcionarios de la Administración*

CUADROS DE SANCIONES

APLICACION

CONTENIDO DE LA PAGINA WEB

CASOS PRACTICOS

Los casos prácticos que fueron desarrollados se realizaron teniendo en cuenta los posibles errores más frecuentes que se pueden llegar a generar y que acarreen para el contribuyente una sanción pecuniaria.

Por esta razón se clasificaron en el menú de la siguiente forma:

- ❖ Impuesto de Renta*
- ❖ Impuesto a las Ventas*
- ❖ Retención en la Fuente*
- ❖ Impuesto de Timbre*

APLICACION

CONTENIDO DE LA PAGINA WEB

□ CASOS PRACTICOS

- ❖ *Intereses*
- ❖ *Liquidación Personal de Sanciones*
- ❖ *Cuadro Evolutivo de Sanciones*

Además se trataron para cada una de ellas los siguientes tipos de Sanciones:

- ❖ *Formularios*
- ❖ *Extemporaneidad*
- ❖ *Corrección*
- ❖ *Inexactitud*

APLICACION

CONTENIDO DE LA PAGINA WEB

LIQUIDACION PERSONAL DE SANCIONES

Se diseño una base de datos para que el contribuyente a través de su caso particular y suministrando las datos relacionados con su declaración y que son base para la determinación de la sanción correspondiente, pueda obtener una respuesta inmediata acerca del valor que debe cancelar por este concepto.

B U C A R A M A N G A

CONCLUSIONES

Una vez desarrollado este proyecto que comprendió tres etapas se pudo concluir en cada una de ellas los siguientes aspectos:

PRIMERA ETAPA: *El marco teórico del régimen sancionatorio tributario colombiano es muy extenso y complejo, dados los innumerables tributos a los cuales están sometidos los contribuyentes en nuestro país. De esta forma el proceso de reconocimiento y liquidación de una sanción requiere una comprensión de este tema; por ello se considera que este proyecto será la solución de sus necesidades de información y respuesta a sus inquietudes.*

CONCLUSIONES

SEGUNDA ETAPA: *La elaboración de los casos prácticos fue un proceso que se desarrolló con cifras y fechas actualizadas para permitirle al contribuyente hacer una comparación más real con su caso particular.*

Por otra parte, no se realizaron casos específicos para cada una de las Sanciones existentes, debido a que algunas de ellas son de atribución subjetiva de Administración de Impuestos.

B U C A R A M A N G A

CONCLUSIONES

TERCERA ETAPA: El diseño e implementación de este proyecto en una página Web se convertirá en una ayuda didáctica para que los usuarios, puedan desde cualquier lugar tener acceso a esta información y a través de casos prácticos adquirir una idea más global del tema.

Finalmente las fórmulas que en ella encontrarán a través de la enunciación de su Caso Personal serán la respuesta definitiva a su inquietud principal sobre cuál es la sanción de tipo económico que deberán liquidar y pagar.

RECOMENDACIONES

Dada la complejidad del Régimen Sancionatorio Tributario Colombiano, se recomienda a los contribuyentes y contadores o encargados de elaborar las declaraciones, presentarlas en los plazos señalados para tal efecto y tener mayor precaución en el momento de realizarlas para evitar correcciones y sanciones posteriores.

A través de la elaboración del cuadro evolutivo de las sanciones, se generará en el contribuyente la concepción de evitar llevar el proceso fiscal hasta la última instancia para impedir que la sanción a pagar sea mucho mayor.